

## **La Consejería de Salud inicia una campaña divulgativa para prevenir las agresiones a los profesionales sanitarios**

### **Esta iniciativa se enmarca en el plan de la Junta de Andalucía para actuar ante aquellas situaciones conflictivas que puedan surgir al personal de la sanidad pública en su trabajo**

La Consejería de Salud va a iniciar una campaña divulgativa para prevenir las agresiones contra los profesionales sanitarios en el desempeño de su trabajo, concienciando sobre la importancia de la labor que estas personas realizan a diario. La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha presentado hoy los mensajes que centrarán esta iniciativa, que comenzará a emitirse en los medios audiovisuales de mayor audiencia en Andalucía a partir del próximo 5 de noviembre.

Esta campaña es una de las nuevas medidas incluidas en el plan de Salud para la prevención y actuación ante las agresiones a profesionales sanitarios, una iniciativa puesta en marcha hace dos años para minimizar, en la medida de lo posible, estas situaciones. Una de las líneas de este plan es la formación de los profesionales en el manejo de situaciones de riesgo, algo que ha permitido que, hasta la fecha, 3.889 trabajadores hayan participado en talleres presenciales con este fin.

Además, para extender y facilitar esta formación al personal, la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), adscrita a la Consejería de Salud, ha diseñado un curso 'on line' para hacer frente a situaciones conflictivas. En concreto, este curso incluye contenidos y supuestos dirigidos a proporcionar recursos y conocimientos al trabajador para que, dentro de sus posibilidades, pueda prevenir los episodios de este tipo o, al menos, reducir la gravedad de los mismos.

Estos cursos se incluirán en una plataforma de teleformación -portal de Formación en Red- que el SAS va a poner en marcha el próximo mes de diciembre.

Asimismo, el plan de prevención ha permitido dotar a los centros sanitarios de distintas medidas de seguridad y protección (489 timbres antipánicos, 1.352 interfonos, 355 teléfonos directos con seguridad, 321 salidas alternativas, 484 videocámaras de vigilancia en espacios abiertos y 272 vigilantes de seguridad, entre otras). La inversión destinada desde 2005 a estas medidas supera los 65 millones de euros.

### **Recursos**

En lo que va de año se han producido en los centros sanitarios 192 agresiones físicas. Estos episodios se reparten por igual entre la atención primaria (52%) y la especializada (48%), mientras que, por profesionales, el 80% es contra personal sanitario y el 20% no sanitario. La categoría con mayor número de agresiones es el personal de enfermería. Desde que en 2005 se puso en marcha el registro de agresiones de la Consejería de Salud, se han producido un total de 628 agresiones físicas.

Precisamente, el pasado mes de septiembre la consejera de Salud mantuvo un encuentro con el Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Jesús García Calderón, para analizar el tema de las agresiones a profesionales sanitarios.

A raíz de la reunión, María Jesús Montero anunció que la Administración sanitaria reclamará indemnizaciones por responsabilidad civil en los casos de agresiones a personal sanitario, con el objetivo de sufragar los costes derivados de la asistencia psicológica que requiere la persona agredida, los costes de su sustitución en caso de que se tenga que dar de baja o los posibles

desperfectos materiales. Junto a ello, se solicitó que la Fiscalía califique como delito de atentado las agresiones a personal sanitario en las que se haya producido un peligro real para la seguridad o la vida de los profesionales.

Los servicios jurídicos del SAS han prestado asistencia jurídica a un centenar de profesionales entre enero y octubre de este año, en la mayoría de las ocasiones por haber sufrido éstos una agresión física. En el momento en que se notifica una agresión en un centro sanitario, la Consejería de Salud activa un protocolo de actuación que incluye la asesoría jurídica al personal agredido, el apoyo psicológico si lo estima conveniente y la posibilidad de favorecer su traslado a otro centro si lo solicita.

Ya son ocho las sentencias tramitadas por los servicios jurídicos del SAS en las que los agresores han sido condenados a penas de prisión por delito de atentado (dos en Almería, una en Cádiz, una en Córdoba y cuatro en Granada). Además, en la actualidad hay once procesos que se están tramitando o instruyendo como delito de atentado (dos en Cádiz, cuatro en Huelva, dos en Málaga, dos en Sevilla y uno en Córdoba).

## **Situación**

En la actualidad, las situaciones de conflictividad y agresividad han alcanzado una gran repercusión social entre la población andaluza, y su abordaje requiere la implicación de todos los agentes sociales. Los resultados del último Barómetro Sanitario realizado por el SAS este año, en el que se incluye la percepción de los ciudadanos sobre las agresiones y situaciones de conflictividad, indica que el 23% de los andaluces encuestados considera que han aumentado las acciones agresivas de usuarios a profesionales sanitarios. Por su parte, el 48% afirma lo contrario.

De otro lado, las macroencuestas de satisfacción que, anualmente, realiza el Servicio Andaluz de Salud (SAS), reflejan que los usuarios del sistema sanitario público andaluz valoran muy positivamente el trabajo que realizan los profesionales que los atienden y la asistencia que reciben en los centros sanitarios.

Como ejemplo, en la última macroencuesta, correspondiente a 2006, el 95% de los usuarios se mostró satisfecho con la atención ofrecida por los profesionales de enfermería en los centros de salud, y el 94% con la prestada por el médico de familia. Por su parte, la satisfacción con el médico y las enfermeras del hospital alcanzó el 91,1% y el 90,4%, respectivamente.

### **Información**

En la campaña que Salud pondrá en marcha para evitar agresiones, que hoy ha presentado la consejera, se muestran ejemplos de la relación entre los profesionales y los usuarios, con objeto de promover la comprensión y el respeto mutuo entre ambos.

En ella también se destaca el papel de las personas que trabajan en los servicios sanitarios y se pone de manifiesto el compromiso que los profesionales mantienen con la salud y los cuidados a los distintos grupos de población, así como con la investigación para lograr mejorar el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Bajo el lema 'Tu salud es lo que nos importa', la campaña, que tendrá una duración de dos meses, comprende la emisión de cuatro spots en televisión y cinco cuñas de radio. Los diálogos y situaciones recreadas reflejan aspectos tan importantes en la relación entre el profesional y el paciente como el respeto y la confianza mutua.

Web SAS